

se ha podido insinuar de viva voz y por escrito, que la Sede Apostólica sea obstáculo á la civilizacion de los pueblos y á la felicidad de Italia.

“Si las esperanzas, pues, de Italia y del mundo entero, descansan todas en la benéfica influencia de la Sede Apostólica para bien comun, y en la union íntima de todos los fieles al Romano Pontífice, la razon exige que nos ocupemos con el más solícito cuidado en conservar intacta la dignidad de la Cátedra Romana y en reanudar una vez más la union de los miembros con la cabeza, de los hijos con el Padre.

“Por tanto, para amparar ante todo y del mejor modo que podamos, los derechos y la voluntad de la Santa Sede, no dejaremos nunca de exigir que nuestra autoridad sea respetada, que nuestro ministerio y nuestra potestad se deje plenamente libre é independiente, y se nos restituya á la posicion en que la Sabiduría Divina, desde tiempos antiguos, habia colocado á los Pontífices de Roma.

No es, pues, un vano deseo de poder y de dominio el que nos mueve á pedir el restablecimiento del principado civil. Lo pedimos porque lo exigen nuestros deberes y los solemnes juramentos que hemos prestado; porque no solo es necesario para tutela y conservacion de la plena libertad del poder espiritual, sino tambien porque es evidente que cuando se toca el dominio temporal de la Sede Apostólica, se toca á la vez á la causa del bien y de la salvacion de la familia humana.

“Por eso Nos, por razon del oficio que nos obliga á defender los derechos de la Santa Sede, no pode-

mos en modo alguno dispensarnos de renovar y confirmar por estas Nuestras letras, todas las declaraciones y protestas que nuestro predecesor Pio IX, de santa memoria, hizo repetidamente, ya contra la ocupacion del principado civil, ya contra la violacion de los derechos de la Iglesia Romana.

“Y al mismo tiempo nos dirigimos á los príncipes y supremos rectores de los pueblos, conjurándoles en el nombre augusto del Dios Altísimo, que no renuncien en tan peligrosos momentos al apoyo que les ofrece la Iglesia; que se agrupen concordes y decididos en torno de esta fuente de autoridad y de salvacion; que estrechen una vez más con ella íntimas relaciones de respeto y amor.

“Haga Dios que aquellos, convencidos de estas verdades, y reflexionando que la doctrina de Cristo, como decia San Agustin [Ep. 138 ad Marcellinum n. 15] *es grande salud para la República siempre que se observe*, y que en la situacion próspera y respetada de la Santa Sede, está basada la paz y prosperidad pública, dirijan todos sus cuidados y pensamientos á mejorar la situacion de la Iglesia y de su cabeza visible, preparando de tal manera á sus pueblos, conducidos por el camino de la justicia y de la paz, una era nueva de prosperidad y de la gloria.

“A fin de que cada día sea más firme la union de la Grey católica con el Supremo Pastor, nos dirigimos ahora á vosotros, con afecto muy especial, ¡oh verables hermanos! excitando vuestro celo sacerdotal

y vuestra pastoral solicitud, para que despertéis en los fieles que os están confiados, el santo fuego de la Religion que los mueva á abrazar más fuertemente á esta Cátedra de verdad y de justicia, á recibir de ella con sincera docilidad de espíritu y de corazon todas sus doctrinas, y á rechazar en lo absoluto aquellas opiniones por generalizadas que estén, que conozcan ser contrarias á la enseñanza de la Iglesia.

“A este propósito los Romanos Pontífices nuestros predecesores, y últimamente Pio IX, de santa memoria, principalmente en el Concilio Vaticano, teniendo á la vista las palabras de San Pablo: [ad Coloss. II. 8.] *Estad sobre aviso, que ninguno os engañe con filosofías y vanos sofismas, segun la tradicion de los hombres, segun los elementos del mundo, y no segun Cristo. Videte ne quis vos decipiat per philosophiam et inanem falaciam secundum elementa mundi et non secundum Christum* no omitieron el condenar, cuando fué necesario, los errores corrientes, y señalarlos con la apostólica censura. Y Nos, siguiendo las huellas de Nuestros Predecesores, desde esta apostólica Cátedra de verdad, confirmamos y renovamos todas estas condenaciones, rogando con instancia al mismo tiempo al Padre de las luces, que todos los fieles con un solo ánimo y un solo espíritu piensen y hablen como Nos.

“Toca empero á vosotros, venerables hermanos, emplearos con todas vuestras fuerzas, en que las semillas de las celestes doctrinas sean esparcidas con mano pródiga en los campos del Señor, y en que desde los tiernos años se infundan en el alma de los fieles,

las enseñanzas de la fé católica, echen en ella profundas raíces y sean preservadas del contagio del error.

“Cuanto más se afanan los enemigos de la Religion por enseñar á los ignorantes, y especialmente á la juventud, doctrinas que ofuscan la mente y corrompen el corazon, tanto mayor debe ser el empeño para que no solo el método de enseñanza sea sano y sólido, sino la misma enseñanza esté plenamente conforme con la fé católica, tanto en las letras como en las ciencias, y ademas en la filosofía, de la cual depende en gran parte la buena direccion de la demas ciencias, y que no debe tender á destruir la revelacion divina, antes bien á allanarle el camino y defenderla de los que la impugnan, como nos lo han enseñado con su ejemplo y con sus escritos, el grande San Agustin, el Angélico Doctor y los demas maestros de la sabiduría cristiana.

“Pero la buena educacion de la juventud, para que sirva de amparo á la fé, á la Religion y á las costumbres, debe empezar desde los más tiernos años en el seno de la familia, la cual en nuestros dias está lamentablemente trastornada, y no puede volver á su dignidad perdida, sino sometiéndose á las leyes con que fué instituida en la Iglesia por su divino Autor, el cual, habiendo elevado á la dignidad de Sacramento el matrimonio, símbolo de su union con la Iglesia, no solo santificó el contrato meramente nupcial, sino que proporcionó tambien eficacísimos auxilios á los padres y á los hijos, para conseguir más fácilmente, con el cumplimiento de sus mutuos deberes, la felicidad temporal y la eterna.

“Mas despues que leyes inicuas, desconociendo el carácter sagrado del matrimonio, lo han reducido á la condicion de un contrato meramente civil, siguióse por consecuencia que, envilecida la nobleza de las nupcias cristianas, los cónyuges vivan en concubinato legal; que no se acuerden de la fé mutuamente jurada; que los hijos nieguen á los padres la obediencia y el respeto; que se debiliten las domésticas afecciones, y lo que es de pésimo ejemplo y muy dañoso á la honestidad de las públicas costumbres, que frecuentemente un loco amor dé por resultado lamentables y funestas separaciones.

Tan deplorables y graves desórdenes deben, venerables hermanos, excitar vuestro celo á amonestar con perseverante insistencia á los fieles confiados á vuestro cuidado, á que presten docil oido á las enseñanzas que se refieren á la santidad del matrimonio cristiano, y obedezcan á las leyes con que la Iglesia regula los deberes de los cónyuges y de su prole:

“Conseguiríase con esto tambien otro efecto muy apetecible, la mejora y la reforma del hombre como individuo, puesto que así como de un tronco viciado salen ramas pésimas y frutos perversos, así la corrupcion que contamina á las familias, llega á enfermar é infestar al individuo. Por el contrario, ordenada la familia en la vida cristiana, poco á poco los miembros sueltos se acostumbran á amar la Religion y la piedad, á aborrecer las doctrinas falsas y perniciosas, á ser virtuosos, á respetar á los mayores y á refrenar ese sentimiento de egoismo que tanto enerva y degrada la humana naturaleza. A este propósito,

convendrá mucho regular y fomentar las asociaciones piadosas que, principalmente en nuestros dias, con grandísima ventaja de los intereses católicos, han sido fundadas.

“Grandes, superiores á la fuerza del hombre, ¡oh venerables hermanos! son estas cosas, objeto de nuestras esperanzas y de nuestros votos; empero, habiendo hecho Dios capaces de sanidad á las naciones de la tierra, y habiendo instituido la Iglesia para la salvacion de las gentes, prometiéndola su benéfica asistencia hasta la consumacion de los siglos, Nos abrigamos la firme esperanza de que, merced á vuestros trabajos, los hombres, amaestrados por tantos males y desventuras, vengán finalmente á buscar la salud y la felicidad en la sumision á la Iglesia y al infalible magisterio de la Cátedra Apostólica.

“En tanto, venerables hermanos, Nos no podemos terminar lo escrito, sin manifestaros el júbilo que experimentamos por la admirable union y concordia en que vivís unos con otros, y todos con esta Sede Apostólica. Nos juzgamos que esta union, no solo es el baluarte más fuerte contra los asaltos del enemigo, sino además, un fausto y gratísimo augurio para la Iglesia de un porvenir mejor; lo que al paso que nos es de indecible gozo, conforta nuestra debilidad, prestándonos valor para sostener varonilmente, en el árduo cargo que Nos hemos asumido, cuantas luchas conduzcan al beneficio de la Iglesia.

“Tampoco podemos separar de estos motivos de júbilo y esperanza expresados, las demostraciones de amor y reverencia que en estos primeros dias de nues-

tro Pontificado, vosotros, venerables hermanos, y juntamente con vosotros, han dedicado á Nuestra humilde persona innumerables sacerdotes y seglares, los cuales con santas ofrendas, peregrinaciones y otros piadosos testimonios, nos han hecho saber que la adhesion y afecto que tuvieron hácia nuestro dignísimo Predecesor, se mantienen aún en sus corazones igualmente ardorosos, estables é íntegros hácia la persona de su Sucesor, tan poco digno de su herencia.

“Por estos esplendorosísimos testimonios de la piedad católica, humildemente alabamos la benigna clemencia del Señor; y á vosotros, venerables hermanos, y á todos aquellos amadísimos hijos de quienes los hemos recibido, manifestamos públicamente, y de lo interior del corazon, Nuestra inmensa gratitud, plenamente confiados en que en estas angustiosas circunstancias, y en en estas dificultades de los tiempos, no vendrán á menos vuestra adhesion y afecto y los de todos los fieles.

“Nos no dudamos que tan brillantes ejemplos de piedad filial y de virtud cristiana, tendrán gran valor para mover el corazon de Dios clementísimo, á que mire propicio á su Grey; y á que dé á la Iglesia la paz y la victoria. Y porque Nos esperamos que más pronto y fácilmente será concedida esa paz y esa victoria, si los fieles dirigen constantemente sus votos y plegarias para obtenerla, os exhortamos, venerables hermanos, á confortarlos y enfervorizarlos en estos puntos, poniendo como medianera para con Dios á la Inmaculada Reina de los cielos, y por intercesores á Sr. San José Patrono celestial de la Iglesia, y á los

Santos Príncipes de los Apóstoles, Pedro y Pablo, á cuyo ingente patrocinio encomendamos Nuestra humilde persona, la gerarquía de la Iglesia y toda la Grey del Señor.

“Aparte de esto, Nos vivamente deseamos, que este dia, en el cual se recuerda solemnemente la Resurreccion de Jesucristo, sea para vosotros, venerables hermanos, y para toda la familia católica, feliz, saludable y lleno de santo júbilo, y pedimos á Dios clementísimo, que con la sangre del Cordero Inmaculado, con la que fué cancelada la sentencia de nuestra condenacion, sean lavadas las culpas contraídas y benignamente mitigado el juicio á que ellas nos sujetan.

La gracia de Nuestro Señor Jesucristo, la caridad de Dios y la comunicacion del Espíritu Santo sea con todos vosotros, venerables hermanos, á quienes todos y á cada uno, así como á los queridos hijos del clero y pueblo de vuestras Iglesias, en prenda de esta especial benevolencia, como nuncio de la proteccion celeste, concedemos con el mejor afecto la Apostólica Bendicion.

Dado en Roma en San Pedro, en el solemne dia de Pascua, 21 de Abril del año de 1878, primero de nuestro Pontificado.—LEON PAPA XIII.”

Hé aquí, venerables hermanos y amados hijos, el respetabilísimo documento que, aunque ya publicado por la prensa, os lo hemos querido comunicar por nuestra parte, no solo para hacerle llegar al conocimiento de todos por el conducto debido, sino tambien

en cumplimiento de lo que en él nos ordena Nuestro Santísimo Padre, y que es de los primeros deberes que tenemos para con vosotros; esto es, excitar y mantener en vuestro espíritu el sentimiento y amorosa adhesión á nuestra religion santa, y á la Iglesia Católica Apostólica Romana, que es su depositaria, á la que tenemos la dicha de pertenecer, y fuera de la cual nadie puede salvarse. Y como nadie tampoco puede estar dentro de esta Iglesia, sin que reconozca, obedezca y se adhiera enteramente á su cabeza visible el Romano Pontífice, es claro, como vosotros sabéis, que todos unidos entre sí, debemos tambien estar unidos estrechamente á nuestro Padre comun, al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, profesando fielmente su misma fé y su misma doctrina, detestando cuanto prohíbe y condena, y haciendo pronta y gustosamente cuanto nos manda: persuadidos, de que su magisterio en materias de fé y de buenas costumbres, es infalible segun las promesas del mismo Jesucristo, y el único que puede guiarnos con seguridad á nuestra temporal y eterna dicha. Por eso San Jerónimo, escribiendo al Papa San Dámaso, le decia: (Epist. 57.) "Yo me asocio y quiero estar unido en comunión á Vnstra Beatitud; esto es, á la Cátedra de Pedro; porque sé que sobre esta piedra está edificada la Iglesia..... Si alguno no estuviere en esta arca, perecerá en el comun diluvio..... El que no recoge con vos, desparrama: el que no está con vos, no es de Cristo, sino Anticristo."

La experiencia misma de diez y nueve siglos, como nos lo hace notar Nuestro Santísimo Padre, está

acreditando esta verdad. Quizá nunca como ahora, se ha hecho una guerra tan general y feroz á la Iglesia, proclamando neciamente como un adelante del siglo, el desprecio de su autoridad y doctrina; pero quizá tambien ahora más que nunca, han sido funestos los resultados, y los males de todo género que por donde quiera afligen al mundo. Sacudido el yugo de toda sujeción y autoridad legítima, holladas todas las leyes de moral y de justicia, entronizada la mentira, autorizados los errores y vicios mas repugnantes, subvertidos, en fin, los principios y fundamentos del órden social, la sociedad humana está como desquiciada, vacila y amenaza caer y destruirse por completo.

En medio de tan espantoso caos, la Iglesia santa se dirige á todos los hombres, y les dice aquellas palabras de la Sabiduría en uno de nuestros libros santos: [Sap. I.] "Amad la justicia, principalmente vosotros, los que gobernais y juzgais la tierra. Tened sentimientos dignos de Dios, y buscadlo con sencillez de corazón. Porque es hallado por aquellos que no le tientan, y se manifiesta á aquellos que en Él tienen fé. Los pensamientos perversos apartan de Dios; y su poder puesto á prueba corrige á los necios." Abrazad la verdad, y tomad el buen camino que habeis abandonado. Oíd mis palabras, docilitaos á mi dirección y mi doctrina, como lo hicieron en otro tiempo los pueblos y naciones cristianas, á lo que debieron su civilización su bienestar y engrandecimiento."

Esto es, en sustancia, como lo veis, lo que nos dice Nuestro Santísimo Padre el Sr. Leon XIII. Por nuestra parte, venerables hermanos y amados hijos,

recibamos esta instruccion con el mismo respeto, docilidad y amor que si viniese de boca de Jesucristo: no nos separemos ni un punto de ella, y formemos, en fin, con el mismo Santísimo Padre, un solo redil con un solo pastor; pues tal es la voluntad del Hijo de Dios, fundador de la Iglesia, en cuyo santo nombre os damos con el mayor afecto nuestra pastoral benediction.

Mandamos que esta nuestra carta sea leida en todas las Iglesias de la Arquidiócesis, *inter Missarum solemnia*, el domingo siguiente á su recibo; la cual es dada en la Santa Visita de la parroquia de Zapopan, á los cuatro dias de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.

† PEDRO,

Arzobispo de Guadalajara.

Por mandato de S. S. Illma.,

Miguel de la Peña,

Prosecretario.

BX874

.L69

C37

41647

FEVT

AUTOR

IGLESIA CATOLICA. ARQUIDI...

TITULO

Carta pastoral del Illmo.

~~Sr. Arzobispo...~~

